

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS MARITIME AGENTS – GALAGENTS S.A.
Reunida el 16 de marzo de 2.019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, se instala la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de GALAGENTS SA. con asistencia de todos los accionistas en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N35-182 y Suecia, lugar y fecha convocados:

ACCIONISTA	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
GORDILLO GRANDA ALEXIS PAUL	USD \$5.100,00	USD \$5.100,00	5.100
GORDILLO GRANDA CHRISTIAN RAFAEL	USD\$4.900,00	USD \$4.900,00	4.900
TOTAL	USD \$10.000,00	USD \$10.000,00	10.000

Se encuentra presente la totalidad del capital social los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General sobre el ejercicio 2.018.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.018.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.018**
- 4. Designación de Comisario de la Compañía.**

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Alexis Gordillo y como Secretaria Ad-hoc la señorita Elizabeth Semiglia.

Por Secretaria y ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General sobre el ejercicio 2.018.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Alexis Gordillo, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente sobre el ejercicio económico de 2018.

2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.018.

La secretaria de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.018, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.018

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2018, ha generado utilidades de US\$101.157,29 (Ciento un mil ciento cincuenta y siete con 29/100)

4. Designación de Comisario de la Compañía.

La junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2.018 la Señora Rosero Chapi Lady Aracely.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las doce horas treinta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y la secretaria ad-hoc que certifica.



ALEXIS GORDILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



RAFAEL GORDILLO
ACCIONISTA



ELIZABETH SEMIGLIA
SECRETARIA Ad-hoc